

ACTA 5 (DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN)

Presidencia:

D.ª M.ª José Santos Ramos
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

Vocalías:

D.ª María Teresa Hernández Gutiérrez
Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
D. Francisco Javier Pérez Rodríguez
Representante de la Intervención General
D.ª Gemma Enríquez San Nicolás
Jefa de Servicio de Calidad y Promoción Agroalimentaria y Pesquera

Secretaría:

D. Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 19 de junio de 2024, a las 09:50 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, de designación de los miembros de la mesa de contratación de fecha 05 de abril de 2024, con objeto de proceder a la valoración de la documentación previa a la adjudicación, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2024 55608

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LAS PROVINCIAS COSTERAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA DURANTE LA ÉPOCA ESTIVAL EN LOS AÑOS 2024 Y 2025

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CON QUINIENTOS SETENTA EUROS Y NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (887.570,91 €)

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.073.960,80 €)

VALOR ESTIMADO: OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CON QUINIENTOS SETENTA EUROS Y NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (887.570,91 €)

ÓRGANO PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, CONSULTORÍA Y ACTUACIONES SIG.

Se inicia la sesión, dejando constancia por parte de la Secretaría de que todos los miembros de la mesa han firmado la Declaración de ausencia de conflicto de intereses, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos. Asimismo la Secretaría, a la vista de las ofertas recibidas, pregunta expresamente si algún miembro de la mesa se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta negativa de todos los miembros presentes.

En primer lugar se aprueba el acta de la sesión anterior, de fecha 06 de junio. De acuerdo a la misma, la mesa de contratación acordó requerir para que presenten la documentación previa a la adjudicación conforme a lo establecido en los pliegos que rigen el presente contrato a las siguientes empresas:

E HUMAN TECH S.L.: LOTE 1 y LOTE 3
MÉTODO AMBIENTAL CONSULTORES SL: LOTE 2 y LOTE 4

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS GEMMA MARIA ENRIQUEZ SAN NICOLAS FERNANDO RUIZ MERINO	FECHA	19/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmU6967GXSGZS88JG9T6T88CZXZ	PÁGINA	1/2	



QUESADA & PASTOR CONSULTORES: LOTE 5

Todas las licitadoras han aportado la documentación requerida en plazo. El Servicio de Calidad y Promoción Agroalimentaria y Pesquera, ha revisado la documentación relativa a la acreditación de la solvencia técnica, resultando la misma completa y correcta.

En cuanto al resto de la documentación aportada, del estudio de la misma resulta que toda ella es completa y correcta.

En consecuencia, la mesa acuerda proponer al Órgano de contratación la adjudicación del LOTE 1 y el LOTE 3 a E HUMAN TECH S.L. la adjudicación del LOTE 2 y el LOTE 4 a MÉTODO AMBIENTAL CONSULTORES SL: LOTE 2 y LOTE 4 y la adjudicación del LOTE 5 a QUESADA & PASTOR CONSULTORES.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 10:10 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

La vocal del Servicio Proponente,
Gemma Enríquez San Nicolás

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA JOSE SANTOS RAMOS	FECHA	19/06/2024	
	GEMMA MARIA ENRIQUEZ SAN NICOLAS			
	FERNANDO RUIZ MERINO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmU6967GXSGZS88JG9T6T88CZXZ	PÁGINA	2/2	